



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Estudio de Detalle en las parcelas catastrales 9925006TN8292N0001AR (calle Retiro n.º 3), 9925005TN8292N0001WR (calle Cerrada n.º 4) y 9925004TN8292N0001HR (calle Cerrada n.º 6), de la localidad de Navatejera, en el término municipal de Villaquilambre (León).

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villaquilambre se adoptó en sesión ordinaria el día 21 de enero de 2021 el acuerdo de aprobación inicial del instrumento de planeamiento de desarrollo «Estudio de Detalle en las parcelas catastrales 9925006TN8292N0001AR (C/ Retiro n.º 3), 9925004TN8292N0001HR (C/ Cerrada n.º 6), (sector de Suelo Urbano Consolidado AB) y 9925005TN8292N0001WR (C/ Cerrada n.º 4), (Sistema local de espacios libres EL) de la localidad de Navatejera, del término municipal de Villaquilambre (León) promovido por Hipermercados y Economatos, S.A.U. con CIF A47012646 según documento técnico redactado por Eursa Arquitectura, S.L.P.U. Arquitecto José Luis Mateos García Arquitecto COAL n.º 2.549. De conformidad con los artículos 155 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes, que contara a partir del día siguiente al de su publicación en el B.O.C. y L. La documentación podrá consultarse en la web municipal http://www.villaquilambre.es/Servicios_1/Urbanismo/Planeamiento_Urbanistico/Planeamiento. Para la consulta presencial en la casa consistorial sita en Plaza de la Constitución s/n de Villaquilambre, deberá solicitar cita previa en consideración al control de acceso establecido por la COVID-19, en el correo electrónico registrourbanismo@villaquilambre.es o en el teléfono 687881091. Durante el período de exposición pública podrán presentarse alegaciones, sugerencias o informes en el registro de esta administración o por correo electrónico a la dirección registrourbanismo@villaquilambre.es.

Villaquilambre, 5 de febrero de 2021.

*El Concejal Delegado
de Urbanismo,*

Fdo.: JAVIER MARÍA FERNÁNDEZ GARCÍA